

Asunto: CONVOCATORIA

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, 24 de febrero de 2020

**Concejales integrantes de la Comisión de Innovación Digital
del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez**

Presentes

Con fundamento en el artículo 97 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los Artículos 42 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, me permito hacerle partícipe de la siguiente:

CONVOCATORIA

A la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Innovación Digital del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez del Año 2020**, la cual tendrá verificativo el próximo **jueves 27 de febrero de 2020 a las 12:00 h en la Sala Ciudad de México del Concejo de la Alcaldía** ubicada en Calle Uxmal 803 Altos, 2° nivel, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, C.P. 03310.

Lo anterior, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Asuntos turnados para el estudio de la Comisión
- V. Agenda de deliberación

Presentación de los programas de internacionalización de ciudades y buenas prácticas internacionales en materia de innovación digital aplicada a gobiernos locales, con la participación de la Maestra Ana Gabriela Rubio Escobar, Subdirectora de Viajes y Visitas con Gobiernos Locales de la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores

- VI. Asuntos generales;
- VII. Clausura y convocatoria a la siguiente sesión

Agradeceré su puntual asistencia.

ATENTAMENTE



**Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube
Presidenta de la Comisión de Innovación Digital**

